



Resolución de Dirección Ejecutiva

N° 176 -2018-MIDIS/PNAEQW

Lima, 30 ABR. 2018

VISTOS:

El Memorando N° 081-2018-MIDIS/PNAEQW-UCI de la Unidad de Comunicación e Imagen; el Memorando N° 1605-2018-MIDIS/PNAEQW-UPPM de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización; y, el Informe N° 00487-2018-MIDIS/PNAEQW-UAJ de la Unidad de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS se crea el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, como Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), con la finalidad de brindar un servicio alimentario de calidad, adecuado a los hábitos de consumo locales, cogestionado con la comunidad, sostenible y saludable, para niñas y niños del nivel de educación inicial a partir de los tres (3) años de edad y del nivel de educación primaria de la educación básica en instituciones educativas públicas;

Que, mediante Decreto Supremo N° 006-2014-MIDIS, N° 004-2015-MIDIS y N° 012-2017, dispone que el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, de forma progresiva atienda a los escolares de nivel secundaria de las instituciones públicas localizadas en los pueblos indígenas que se ubican en la Amazonía Peruana; se modifica el segundo párrafo del artículo primero del Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS, y establece que el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma tendrá una vigencia de seis (06) años; además se incorpora el artículo 5-A, que detalla el destino excepcional de los productos alimenticios;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 283-2017-MIDIS, se aprueba el Manual de Operaciones del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, que constituye el documento técnico normativo de gestión que determina la estructura, funciones generales del programa social, funciones específicas de las unidades que lo integran, necesidades mínimas del personal, así como los principales procesos técnicos y/o administrativos del programa orientados al logro de su misión, visión y objetivos estratégicos, de conformidad con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - MIDIS;

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 432-2017-MIDIS/PNAEQW, se aprueba el Manual del Proceso de Compras del Modelo de Cogestión para la provisión del servicio Alimentario del PNAEQW, con el objetivo de establecer las disposiciones, lineamientos y procedimientos aplicables a los actos preparatorios del proceso de compra, selección y adjudicación de proveedores y la correspondiente ejecución contractual, en la provisión del servicio alimentario a las usuarias y usuarios de las instituciones educativas atendidas por el PNAEQW en el marco del modelo de cogestión;

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 313-2017-MIDIS/PNAEQW, se aprueba el "Plan de Comunicación Estratégica del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma - 2017";



Que, mediante Resolución Ministerial N° 281-2018-MIDIS, se aprueba el Plan Operativo Institucional 2018 del Pliego 040: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social que incluye al PNAEQW estableciendo en la actividad 5000276 – Gestión del Programa a la Unidad de Comunicación e Imagen la Tarea N° 01: *“Formular el Plan de Comunicación Estratégica 2018 del PNAEQW”*;

Que, con la finalidad de efectivizar la actividad contemplada en el Plan Operativo Institucional 2018, mediante Informe N° 030-2018-MIDIS/PNAEQW-UCI-MCD, la Especialista en Comunicación elabora el Plan de Comunicación Estratégica del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma para el año 2018;

Que, el literal a) del artículo 27 del Manual de Operaciones del PNAEQW, aprobado por Resolución Ministerial N° 283-2017-MIDIS, establece que la Unidad de Comunicación e Imagen se encarga de *“Diseñar y proponer a la Dirección Ejecutiva, así como ejecutar el Plan de Comunicación Estratégica del Programa, en el marco de los lineamientos aprobados en esta materia por el Ministerio”*;

Que, mediante Memorando N° 081-2018-MIDIS/PNAEQW-UCI, la Unidad de Comunicación e Imagen, propone el Plan de Comunicación Estratégica del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma para el año 2018 – Versión N° 03, con el objetivo de optimizar el flujo de la información entre los comités de cogestión y organizar una comunicación eficiente entre las organizaciones participantes en el PNAEQW;

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 022-2016-MIDIS/PNAEQW, se aprueba el “Procedimiento de Control de Documentos y Registros”, que establece los parámetros generales para la documentación respecto de su emisión, revisión, aprobación, actualización, control de cambios, distribución, manejo, identificación de documentos obsoletos y disposición final, en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad;

Que, los literales a) y c) del numeral 8.1.1 – Elaboración, Actualización y Aprobación de Documentos Normativos, señala que toda elaboración de documentos normativos seguirá las disposiciones descritas en la “Directiva para la formulación, revisión y aprobación de los documentos normativos en el PNAEQW”; y asimismo, cuando se actualicen dichos instrumentos (a partir de la versión N° 02), la Unidad Orgánica proponente (...) *registra todos los cambios efectuados en relación a la versión vigente en el “Cuadro de Control de Cambios”*;

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 9789-2015-MIDIS/PNAEQW, se aprueba la “Directiva para la Formulación, Revisión y Aprobación de los Documentos Normativos en el PNAEQW”, mediante la cual se establecen disposiciones para la formulación, revisión, y aprobación de los documentos normativos que requieren los procesos que llevan a cabo las Unidades orgánicas del PNAEQW;

Que, mediante Memorando N° 1605-2018-MIDIS/PNAEQW-UPPM, la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización opina favorablemente para la aprobación del documento normativo “Plan de Comunicación Estratégica del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma para el año 2018” – Versión N° 03;

Que, mediante Informe N° 00487-2018-MIDIS/PNAEQW-UAI, la Unidad de Asesoría Jurídica opina que el proyecto de documento normativo “Plan de Comunicación Estratégica del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma para el año 2018” – Versión N° 03, presentado por la Unidad de Comunicación e Imagen y revisado por la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, cumple con las condiciones señaladas en la “Directiva para la Formulación, Revisión y Aprobación de los Documentos Normativos en el PNAEQW”, aprobada con Resolución de Dirección Ejecutiva N° 9789-2015-MIDIS/PNAEQW; y, el “Procedimiento de Control de Documentos y Registros”, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° 022-2016-MIDIS/PNAEQW;



Con el visado de la Unidad de Comunicación e Imagen; la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización; y, de la Unidad de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones establecidas en el Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS, Decreto Supremo N° 006-2014-MIDIS, Decreto Supremo N° 004-2015-MIDIS, Decreto Supremo N° 012-2017-MIDIS, la Resolución Ministerial N° 283-2017-MIDIS, y la Resolución Ministerial N° 133-2018-MIDIS;

SE RESUELVE:

Artículo 1. Aprobación del “Plan de Comunicación Estratégica del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma - 2018” – Versión N° 03

Aprobar el “Plan de Comunicación Estratégica del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma - 2018” – Versión N° 03, que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2. Derogación

Dejar sin efecto la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 313-2017-MIDIS/PNAEQW, que aprueba el “Plan de Comunicación Estratégica del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma - 2017” – Versión N° 02.

Artículo 3. Comunicación a las Unidades Territoriales, Unidades de Asesoramiento, Apoyo y Técnicas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Encargar a la Coordinación de Gestión Documentaria y Atención al Ciudadano, hacer de conocimiento a las Unidades Territoriales del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, las Unidades de Asesoramiento, Apoyo, y Técnicas, respectivamente, a través de medios electrónicos.

Artículo 4. Publicación en el Portal Institucional

Publicar la presente Resolución de Dirección Ejecutiva, en el Portal Institucional del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (www.qw.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.


MARIO GILBERTO RÍOS ESPINOZA,
Director Ejecutivo
Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

 QaliWarma PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR		PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA
PLAN					
Código de documento normativo	Versión N°	Total de Páginas	Resolución de aprobación		Fecha de aprobación
PLA-003-PNAEQW-UCI	03	19	Resolución de Dirección Ejecutiva N° 176 -2018-MIDIS-PNAEQW		30/04/2017
PLAN DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA - 2018					
ELABORADO POR: Nombres y Apellidos Jefe (a) de la Unidad de Comunicación e Imagen Firma  JUAN CARLOS PORTOCARRERO ALIAGA Jefe (e) Unidad de Comunicación e Imagen PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA		REVISADO POR: Nombres y Apellidos Jefe (a) de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización Firma  Econ. JACINTO ALBERTO TOLENTINO AVALOS Jefe de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL		REVISADO POR: Nombres y Apellidos Jefe (a) de la Unidad de Asesoría Jurídica Firma  Maria Teresa Cornejo Ramos Jefa de la Unidad de Asesoría Jurídica PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL	

ÍNDICE

	Página
I. PRESENTACIÓN.....	3
II. DESCRIPCIÓN GENERAL.....	3
III. DIAGNÓSTICO.....	5
IV. BASE LEGAL.....	8
V. OBJETIVOS.....	9
VI. RESULTADOS ESPERADOS.....	9
VII. ALCANCE.....	9
VIII. ESTRATEGIAS.....	10
IX. ACTIVIDADES Y METAS.....	12
X. CRONOGRAMA.....	15
XI. PRESUPUESTO.....	17
XII. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	18
XIII. ANEXOS.....	18



PLAN DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA 2018

I. PRESENTACIÓN

El Plan de Comunicación Estratégica del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (PNAEQW) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) ha sido elaborado con la finalidad de fortalecer estrategias de posicionamiento del PNAEQW a fin de que nuestro público de interés perciba que somos una institución que brinda un servicio alimentario — eficiente, oportuno y de calidad — a niñas y niños de instituciones educativas públicas de nivel: inicial y primaria a nivel nacional, y secundario de las poblaciones indígenas de la Amazonía peruana, lo que contribuye a mejorar la atención en clases, favoreciendo la asistencia y permanencia en las aulas de nuestras usuarias y nuestros usuarios, además de fomentarles buenos hábitos de alimentación.

Asimismo, pretende dar a conocer que el PNAEQW — para alcanzar su objetivo estratégico — ha generado un modelo de cogestión del servicio alimentario, el mismo que se constituye en un mecanismo importante que involucra la participación articulada y de cooperación entre actores sociales, tanto de los sectores público y privado, quienes participan en los procesos de compra y la provisión del servicio alimentario, así como en el monitoreo social.

Como parte del Plan, se ha propuesto que la información se aborde en dos principales frentes: Comunicación Externa y Comunicación Interna, cada uno conlleva al desarrollo de sus respectivos objetivos, estrategias y acciones comunicacionales, las mismas que permitirán mantener una imagen pública favorable del PNAEQW.

En esta línea, el Plan enfoca una estrategia de comunicación interna que buscará que las y los servidores civiles del PNAEQW se mantengan actualizados e informados sobre las actividades que se realiza y del acontecer de su entorno, a fin de darles conocimiento para la toma de decisiones acertadas y pertinentes.

Con respecto, a la estrategia de comunicación externa, el Plan prioriza el desarrollo de actividades en hitos de intervención y ejes de actuación, a fin de cumplir con los objetivos del PNAEQW.

II. DESCRIPCIÓN GENERAL

El PNAEQW fue creado mediante Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS del 31 de mayo de 2012, para brindar servicio alimentario a las niñas y los niños de educación inicial (a partir de los 3 años de edad) y de primaria de instituciones educativas. Cabe indicar que, mediante Decreto Supremo N° 006-2014-MIDIS, se amplía el ámbito de intervención del PNAEQW a escolares de educación secundaria de los pueblos indígenas que se ubican en la Amazonía peruana.

El PNAEQW tiene entre sus objetivos institucionales:

- Garantizar el servicio alimentario durante todos los días del año escolar a las usuarias y los usuarios del PNAEQW, de acuerdo a sus características y las zonas donde viven.
- Contribuir a mejorar la atención de las usuarias y los usuarios del PNAEQW en clases, favoreciendo su asistencia y permanencia.
- Promover mejores hábitos de alimentación en las usuarias y los usuarios del PNAEQW.

Los objetivos en mención están enmarcados dentro del instrumento de gestión del MIDIS, denominado Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social "Incluir para crecer" (ENDIS), en sus ejes estratégicos: Desarrollo Infantil Temprano y Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia.



Modelo de Cogestión

Para la gestión del servicio alimentario se apela a una estrategia de cogestión que constituye un mecanismo que involucra la participación articulada y de cooperación entre actores de la sociedad civil y sectores público y privado, a efectos de proveer un servicio de calidad a las usuarias y los usuarios del PNAEQW.

Este modelo tiene por finalidad la promoción del desarrollo de capacidades en los actores de la comunidad y la participación empoderada de la población en la ejecución de la prestación del servicio alimentario. Es así que participan los Comités de Compra (CC) y los Comités de Alimentación Escolar (CAE) como instancias de representación y participación de la comunidad reconocidos por el PNAEQW.

Los Comités de Compra se encuentran conformados por autoridades del gobierno local, sector salud y padres de familia, quienes están encargados de llevar a cabo los procesos de compra desconcentrados, para lo cual se les transfieren recursos financieros.

Asimismo, los Comités de Alimentación Escolar (CAE), tienen la función central de gestionar y vigilar la prestación del servicio alimentario en la institución educativa.



La cogestión involucra el desarrollo de tres fases:

- Fase de Planificación del Menú Escolar, a cargo del PNAEQW y que comprende programar las combinaciones de alimentos de desayunos y/o almuerzos diversificados por regiones alimentarias y de calidad, y elaborar las fichas técnicas de alimentos.
- Fase de Compra de raciones o productos, a cargo del Comité de Compra (CC).
- Fase de Gestión del Servicio Alimentario, a cargo del Comité de Alimentación Escolar (CAE).

Es en esta última fase donde la participación ciudadana involucra la intervención de más de 250,000 personas, entre directoras y directores, docentes de las escuelas, madres y padres de familia de nuestras y nuestros estudiantes, quienes se encargan de acompañar y vigilar de forma permanente el cumplimiento y buen desarrollo del servicio alimentario en las instituciones educativas usuarias.



III. DIAGNÓSTICO

El PNAEQW es un programa social que brinda servicio alimentario escolar (desayuno y almuerzo en las escuelas ubicadas en las zonas de quintil I y II; y desayuno en las zonas III, IV y V), llegando a 25 regiones a nivel nacional, logrando una cobertura de 1,848 distritos.

Al 2017 son más de 3.7 millones de niñas y niños que se benefician del PNAEQW.

Desde su creación, ha brindado el servicio alimentario a:

Año	Usuarios Beneficiados	Instituciones Educativas
2013	2'600,000	43,667
2014	3'190,735	57,677
2015	3'537,499	60,532
2016	3'604,409	61,088
2017	3'749,405	63,620

Fuente: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

Durante los años 2013, 2014 y 2015, la prensa comunicaba noticias negativas del PNAEQW sobre la calidad del servicio.

En el año 2016, según la Encuesta de Percepción de Calidad de Prestaciones Sociales¹, la percepción general de los usuarios con respecto al PNAEQW es buena; resaltando que las madres y los padres de familia consideran que la calidad de vida de sus hijas e hijos ha mejorado, tanto en la alimentación como en la asistencia y la atención en clases; además de haber adquirido buenas prácticas saludables.

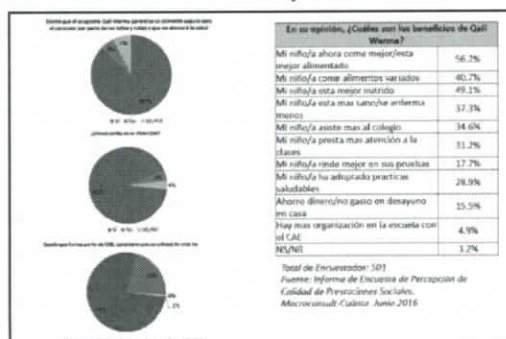
Para entender el diagnóstico del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, procedemos a detallar los resultados obtenidos en la encuesta citada, en base a los rubros de intervención de todo el proceso de gestión del servicio alimentario:

COGESTIÓN

El 51.1% de los encuestados desconoce las funciones del Comité de Alimentación Escolar y el 54.5%² no conoce los canales de comunicación para realizar quejas y reclamos con respecto al servicio alimentario; la mayoría de estos terminan siendo canalizados a través de la directora o el director de la escuela.

SUPERVISIÓN

Asimismo, solo el 46.1% conoce los controles que el PNAEQW ha implementado para aseverar que los alimentos sean seguros; sin embargo -a pesar de ello- percibe que sí se garantiza una alimentación adecuada que no afecta la salud de las y los estudiantes.



¹ Macroconsult-Cuanto. Junio 2016. Total de encuestados: 501

² Macroconsult-Cuanto. Junio 2016

VALOR PÚBLICO

Actualmente, la imagen del PNAEQW ha mejorado sustancialmente ³debido a los esfuerzos que se han realizado en cada una de las etapas, así como en el fortalecimiento de la gestión del servicio alimentario mediante el equipamiento de las cocinas a través de las capacidades y las supervisiones a las instituciones educativas públicas y establecimientos de proveedores; sin embargo, existe un gran reto respecto al consumo de toda la ración por las niñas y niños en el horario establecido por el PNAEQW (antes del inicio de las clases escolares). A continuación se presentan resultados de algunos estudios:

Estudio de caracterización del consumo alimentario de los usuarios del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma y la contribución de la ración entregada por el Programa, escolares en Lima Metropolitana" elaborado por el Programa Mundial de Alimentos PMA. 2016:

- Se determinó que el 48.93% de la población evaluada no consumió la ración escolar en ninguno de los días de observación. El grupo de niños que consumió la ración que brinda el programa mostró mejores proporciones de cobertura de sus requerimientos de energía y grasas.
- Se observó el consumo de 225 escolares, en 2 días de observación no consecutivos. En ambos días de observación del estudio, de los 166 niños que estudian en el turno mañana, el 21% de ellos tuvieron por desayuno la ración del PNAEQW. De los 59 niños del turno tarde, sólo 3 niños tuvieron por comida principal (desayuno, almuerzo o cena) la ración del PNAEQW. Este grupo consume en algún momento del horario escolar las raciones del PNAEQW.
- Otros aspectos observados en el estudio, fueron el horario de consumo de la ración, encontrándose que el 65% en el primer día y 71% en el segundo día de los escolares que consumieron las raciones del programa lo hicieron en horario escolar; y el hecho de llevar lonchera, encontrándose que de los 225 escolares evaluados, la proporción de los escolares que llevó algún alimento o preparación del hogar para su consumo como una lonchera o refrigerio en clases fue 39% en el primer día, 36% en el segundo.

Estudio de la atención alimentaria en la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao (modalidad raciones), elaborado por el PNAEQW - julio del 2017.

- Se observó que el 75.77% de las usuarias y usuarios de la UT Lima Metropolitana y Callao acuden a las aulas de clases habiendo consumido alimentos previamente, por lo que dejan de consumir la ración que brinda el PNAEQW.
- Por otro lado, el 79.92% de usuarias y usuarios del turno mañana, refieren que se les brinda la atención alimentaria antes de iniciar las clases, mientras que el 19.46% refieren que les brindan los alimentos durante el recreo. Asimismo, en el turno tarde, la atención alimentaria es otorgada mayoritariamente durante el recreo.
- Finalmente, el 86.14% de usuarias y usuarios manifiestan que si consumen las raciones otorgadas por el PNAEQW en la UT Lima Metropolitana y Callao, mientras que el 13.86% refiere que no las consumen.

Resultados de la ficha de consumo de preparación/raciones en la provisión del servicio alimentario en las Instituciones Educativas, modalidad raciones y productos, elaborado por la Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación del PNAEQW - julio del 2017:

- Durante el primer semestre del año 2017 (Marzo-junio) se aplicaron las fichas de consumo al 76.1% de las instituciones educativas en la modalidad productos, y al 76.9% de las instituciones educativas en la modalidad raciones.



³ Macroconsult-Cuanto. Junio 2016.

- En la modalidad productos, al 83.42% de las niñas y niños evaluados les gustó el desayuno y lo consumieron en su totalidad, y al 88.1% de las niñas y niños evaluados les gustó el almuerzo y lo consumieron en su totalidad; mientras que en la modalidad raciones, al 63.4% de las niñas y niños evaluados les gustó el desayuno y lo consumieron en su totalidad.

Estudio de consumo de las raciones en la UT Lima Metropolitana y sus factores determinantes en el ámbito de las Unidades Territoriales de Lima Metropolitana, Loreto, La Libertad, Moquegua, Ancash 1, Cajamarca 2, Huánuco, Puno y Amazonas. Elaborado por el PNAEQW y la empresa Gestiona y Aprende, en diciembre del 2017:

- Respecto al consumo de alimentos antes de acudir a clases, el estudio reveló que el 88.5% de las niñas y niños que asisten a las instituciones educativas, refieren que lo hacen tomando desayuno en casa u otro lugar. Además se determinó que el 73.4% de las niñas y niños refieren que llevan lonchera o refrigerio a la institución educativa.
- En relación al horario de consumo de la ración, en el estudio se determinó que el 61% de las usuarias y usuarios encuestados, consumieron la ración brindada por el programa, dentro de los treinta (30) primeros minutos de iniciada la clase, aun cuando un gran porcentaje de ellos asistió tomando desayuno.
- El estudio determinó que el 55.2% de los entrevistados consumieron la totalidad de la ración entregada, mientras que la proporción de usuarias y usuarios que consumieron parte de la ración fue 39.5% y los que no consumieron la ración fue de 5.3%.

PROCESO DE COMPRAS

Para el Proceso de Compras 2017, recién el 10 de julio de ese año, se logró adjudicar los 755 ítems, cifra que representa el 100% de ítems. Para informar periódicamente los avances de este proceso de adjudicación, la Unidad de Comunicación e Imagen elaboró 39 notas de prensa y comunicados durante la primera convocatoria del Proceso de Compra 2017, terminando con un total 106 notas de prensa difundidas a nivel nacional por los especialistas en comunicación de la Sede Central y de las 27 Unidades Territoriales.

MONITOREO SOCIAL

En la actualidad, el monitoreo social es una de las aristas más importantes en el proceso de gestión del servicio alimentario del PNAEQW. Mediante el monitoreo social se promueve la participación de los representantes de las organizaciones e instituciones, quienes realizan actividades denominadas de veeduría en la fase del Proceso de Compras, y de vigilancia social en la fase de gestión del servicio alimentario, impulsando el monitoreo social para mejorar la eficiencia, transparencia, calidad, neutralidad y uso adecuado de recursos, que den como resultado la mejora de la gestión de los procesos establecidos por el PNAEQW.

ARTICULACIÓN

Durante los últimos cinco años el PNAEQW ha contado con el apoyo de organismos de cooperación internacional como: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y además con el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, que respaldan el trabajo del PNAEQW.

Actualmente, la imagen del PNAEQW ha mejorado sustancialmente debido al fortaleciendo de la gestión del servicio alimentario mediante el equipamiento de las instituciones educativas a través de la entrega de cocinas, menaje, utensilios, estantes, parihuelas, mesas y vestimenta. Así también, impulsando la calidad de la alimentación y los beneficios saludables que promueve el PNAEQW; además de su alcance y cobertura y el lanzamiento oportuno de los procesos de compra.



SUPERVISIÓN Y MONITOREO

Al mes de noviembre del 2017 se realizaron 36,245 supervisiones a plantas y almacenes de proveedores, a fin de asegurar la calidad e inocuidad de los alimentos. Además, a noviembre del 2017 se realizaron 223,890 supervisiones a IIEE, a fin de verificar la prestación del servicio alimentario.

Además, al mes de diciembre 2017 se han realizado 692 Actividades de Asistencia Técnica a Actores Sociales, como la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza, el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, Directores de las Unidades de Gestión Local, Tenientes Gobernadores, Sub prefectos, entre otros, en las 27 UT, alcanzándose la participación de 10,318 actores sociales.

Sumado a la participación de la comunidad, a través de sus denuncias, quejas y reclamos; el PNAEQW a diciembre del 2017, ha atendido de forma oportuna 491 casos de DQR, de los cuales el 66% están atendidos y concluidos, 18.1% en espera de acción administrativa y el 15.9% en investigación

Ante esta situación, la Unidad de Comunicación e Imagen del PNAEQW cumplió con difundir las supervisiones a los establecimientos de los proveedores, así como a las instituciones educativas. De igual manera, informó -de manera permanente- a la opinión pública sobre las asistencias técnicas a los actores sociales.

Por otro lado, informó y respondió a las potenciales DQR registradas durante el año 2017, contrarrestando el posible deterioro de la imagen del PNAEQW.

IV. BASE LEGAL

- 4.1 Ley N° 28278, Ley de Radio y Televisión.
- 4.2 Ley N° 28874, Ley que regula la publicidad estatal.
- 4.3 Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS, que crea el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 4.4 Decreto Supremo N° 006-2014-MIDIS, que modifica el Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS, que crea el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma y dictan medida para la determinación de la clasificación socioeconómica con criterio geográfico.
- 4.5 Decreto Supremo N° 004-2015-MIDIS, Decreto Supremo que modifica el Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS, que crea el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 4.6 Decreto Supremo N° 012-2017-MIDIS, que modifica el Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS, que crea el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 4.7 Resolución Ministerial N° 016-2013-MIDIS, que aprueba la Directiva N° 001-2013-MIDIS, Procedimientos Generales para la Operatividad del Modelo de Cogestión para la Atención del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 4.8 Resolución Ministerial N° 264-2013-MIDIS, que modifica la Resolución Ministerial N° 016-2013-MIDIS, Procedimientos Generales para la Operatividad del Modelo de Cogestión para la Atención del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 4.9 Resolución Ministerial N° 283-2017-MIDIS, que aprueba el Manual de Operaciones del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 4.10 Resolución Ministerial N° 281-2017-MIDIS, que aprueba el Plan Operativo Institucional – POI 2018 del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.



V. OBJETIVOS

5.1 Objetivos Generales

- Optimizar el flujo de la información entre los comités de cogestión y proveer una comunicación eficiente entre las organizaciones participantes en el PNAEQW.
- Dar a conocer el PNAEQW a los actores involucrados y ciudadanía en general.
- Informar y comunicar los resultados del PNAEQW a la ciudadanía en general, organismos y entidades públicas y privadas.

5.2 Objetivos Específicos de la Comunicación Externa

- CE1. Poner en conocimiento de la ciudadanía en general sobre el PNAEQW: en qué consiste; sus objetivos; motivo de su creación; modelo de cogestión; proceso de compras, articulación, monitoreo social, innovación, sus resultados; etc.
- CE2. Comunicar los avances realizados y los resultados obtenidos en el transcurso del año.
- CE3. Incentivar a los potenciales postores a participar en el proceso de compras-
- CE4. Transmitir la importancia de la participación ciudadana mediante organizaciones sociales en la veeduría y vigilancia social.
- CE5. Fortalecer la identidad institucional entre las y los servidores civiles con el PNAEQW.

5.3 Objetivos Específicos de la Comunicación Interna

- CI1. Mantener informados a las y los servidores civiles sobre las acciones que se realizan y los cambios en el entorno que incidan en sus labores.
- CI2. Comunicar las metas y logros del PNAEQW.

VI. RESULTADOS ESPERADOS

6.1 Comunicación Externa

- La ciudadanía en general y stakeholders reconocen al PNAEQW como un programa social que brinda servicio de alimentación escolar de manera eficiente, oportuna y de calidad, en cogestión con la comunidad.
- Los Comités de Alimentación Escolar y los Comités de Compra reconocen la importancia de su participación vital y activa en el modelo de cogestión, a fin de garantizar la calidad del servicio alimentario, así como la transparencia en el proceso de compra, respectivamente.
- Los potenciales postores conocen oportunamente a través de medios de comunicación el lanzamiento del proceso de compras.
- Organizaciones sociales interesadas en la veeduría y vigilancia social del proceso de compras y gestión del servicio alimentario respectivamente.

6.2 Comunicación Interna

- Las y los servidoras(es) civiles del PNAEQW conocen de las actividades que se realiza en el PNAEQW y lo que sucede a su alrededor, lo que permite que en el desarrollo de su trabajo tomen las decisiones adecuadas o realicen las medidas correctivas necesarias.
- Las y los servidoras(es) civiles reconocen los logros alcanzados por el PNAEQW, lo que permite una mejor identificación/relación con el PNAEQW.

VII. ALCANCE

La aplicación de este Plan de Comunicación Estratégica se extiende a la Unidad de Comunicación e Imagen y a todas las Unidades Territoriales, a través de sus especialistas en comunicación y/o los que las jefas y los jefes designen, así como a los funcionarios públicos y voceras y voceros, que representen al PNAEQW.



VIII. ESTRATEGIAS

Para el desarrollo del Plan de Comunicación Estratégica del PNAEQW, las estrategias a desarrollar se han estructurado de dos maneras: hitos de intervención y ejes de actuación. De igual manera la aplicación está relacionada a los públicos objetivos del PNAEQW:

8.1 Comunicación Externa:

Dentro del ámbito de la comunicación externa, se trabaja en los hitos de intervención:

- Comunicación para dar a conocer el proceso de compras para la provisión del servicio alimentario.
- Comunicación para dar a conocer el lanzamiento del servicio alimentario.
- Comunicación para la prestación del servicio alimentario.
- Comunicación para la participación en la mejora de la prestación del servicio alimentario.

De igual manera se han establecidos ejes de actuación para el desarrollo de las actividades propuestas en cada hito de intervención:

- Prensa y Gestión de Medios Digitales
- Imagen Institucional
- Publicidad y Marketing
- Comunicación Audiovisual

8.1.1 Público Objetivo: Dividido en dos:

8.1.1.1 Público Primario

- Miembros de los Comités de Compra.
- Miembros de los Comités de Alimentación Escolar - CAE.
- Empresas proveedoras del servicio alimentario.
- Usuarías y usuarios del servicio alimentario.
- Organizaciones sociales públicas y privadas.

8.1.1.2 Público Secundario.

- Autoridades locales y regionales.
- Comunidad Educativa.
- Madres y padres de familia de las instituciones educativas usuarias del PNAEQW.
- Medios de comunicación.
- Sociedad en general

8.1.2 Mensajes Claves

A través de los mensajes claves se busca enfocar la idea fundamental que estará presente en todas las actividades de comunicación que se lleven a la práctica.

Objetivos específicos	Aspecto a difundir	Mensajes
CE1	Visión comunicacional del PNAEQW	Qali Warma brinda servicio de alimentación escolar de calidad — en cogestión con la comunidad — que promueve el desarrollo humano de sus estudiantes.
CE1	Aporte nutricional	Los desayunos y almuerzos que brinda Qali Warma aportan diariamente la energía, proteína y hierro que requieren las niñas y los niños, de acuerdo a su edad, durante la jornada escolar.
CE2	Llegamos Lejos	Qali Warma brinda servicio alimentario a más de 3.7 millones de estudiantes de la costa, la sierra y la selva para contribuir a mejorar su atención en clases.



CE1	Responsabilidad compartida	Mediante una adecuada estrategia de cogestión, Qali Warma brinda un servicio alimentario <u>eficiente, de calidad e inocuo.</u>
CE4	Cooperación civil	Con la colaboración y cooperación de los actores sociales, garantizamos que los usuarios reciban un servicio alimentario <u>eficiente, oportuno y de calidad.</u>
CE4	Vigilancia y veeduría social	La vigilancia y la veeduría garantizan la calidad y oportunidad del servicio alimentario, así como la transparencia en el proceso de compra, respectivamente.
CE3	Uso de la tecnología	Con el uso de los aplicativos informáticos, Qali Warma asegura un servicio óptimo y oportuno.

8.1.3 Frase Identificativa del Plan de Comunicación

"¡Con una buena alimentación, aprendo mejor!"

8.2 Comunicación Interna ⁴

Como parte de lo programado para desarrollar actividades respecto a la comunicación interna, el PNAEQW propone trabajar los ejes de actuación:

- Prensa y Gestión de Medios Digitales
- Imagen Institucional

8.2.1 Público Objetivo: Dividido en dos

8.2.1.1 Público Primario

- Servidores civiles (independientemente de su tipo de contrato) de la sede central del PNAEQW y sus Unidades Territoriales.

8.2.1.2 Público Secundario

- Servidores civiles del pliego MIDIS.

8.2.2 Mensajes Claves

A través de los mensajes claves enfocar la idea fundamental que estará presente en todas las actividades de comunicación que se lleven a la práctica.

Objetivos específicos	Aspecto a difundir	Mensajes
CI1	Servicio óptimo.	Qali Warma brinda un <u>servicio alimentario de calidad, eficiente, y oportuno.</u>
CI2	Sinergia.	Con la colaboración de nuestras servidoras y servidores, Qali Warma es reconocido como el Programa social del MIDIS que beneficia a más de 3 millones de niñas y niños.
CI1	Pertenencia.	Formamos parte de un equipo que conlleva a que niñas y niños mejoren su calidad de vida escolar.

⁴ Con relación al aspecto de Comunicación Interna, las actividades están enfocadas a ser informativas y no de gestión de personas, en vista que el actual Manual de Operaciones del PNAEQW, aprobado con Resolución Ministerial N°283-2017-MIDIS, señala que es función de la Unidad de Recursos Humanos.



IX. ACTIVIDADES Y METAS

9.1 ACTIVIDADES

9.1.1 Comunicación Externa

9.1.1.1 Comunicación para el Proceso de Compras de alimentos

Uno de procesos más importantes en la gestión del servicio alimentario del PNAEQW es la compra de alimentos, por ello es necesario fortalecer la convocatoria del Proceso de Compra 2019.

Dentro de esta estrategia se plantea llevar a cabo lo siguiente:

Prensa y gestión de medios digitales

- i. Elaborar y remitir "mensajes fuerza", tanto para dar a conocer las novedades del Proceso de Compra 2019.
- ii. Publicar la convocatoria en los medios de comunicación más importantes de circulación nacional y regional.
- iii. Proponer y ejecutar tour de entrevistas en medios nacionales (Dirección Ejecutiva y voceras y voceros) y regionales (JUTs autorizados y voceras y voceros) convocando al Proceso de Compra.
- iv. Elaborar y difundir notas de prensa a través de medios de comunicación respecto a los Procesos de Compra 2019.
- v. Difundir en redes sociales, a través de campañas digitales, los Procesos de Compra 2019.
- vi. Difundir los avances del Proceso de Compra 2019 y los resultados finales obtenidos en cada una de las regiones a través de medios digitales.
- vii. Cubrir las capacitaciones y talleres informativos a supervisores de planta y almacenes, miembros de Comités de Compra y potenciales proveedores.

Imagen Institucional

- i. Coordinar media training para las voceras y los voceros del PNAEQW.

Publicidad y Marketing

- i. Diseñar y elaborar banners de la convocatoria del Proceso de Compra 2019 para las Unidades Territoriales.
- ii. Diseñar y elaborar material informativo sobre el Proceso de Compra 2019.

Comunicación audiovisual

- i. Concebir y elaborar un video invitando a las proveedoras y los proveedores a participar del Proceso de Compra 2019, para ser difundido en plataformas digitales.

9.1.1.2 Comunicación para la prestación del servicio alimentario.

Luego de la adquisición de los alimentos que pueden ser raciones y productos, la cadena de proceso continúa con la prestación del servicio a más de 3.7 millones de usuarias y usuarios distribuidos en más de 63 mil instituciones educativas públicas ubicadas en zona urbana y rural, algunas en territorios de alta dispersión y que solamente se accede a través de vías de comunicación fluvial y/o aéreo, lo que hace crítica la entrega del servicio alimentario.

En estas condiciones se desarrollan sub procesos que son de vital importancia para el PNAEQW. Por un lado las proveedoras y los proveedores que deben transportar los productos y raciones hasta las instituciones educativas del país, y de otro lado, la participación de los miembros del CAE que reciben los productos y raciones, debiendo garantizar que estos sean entregados oportunamente y en condiciones óptimas para su posterior consumo.



Otros sub procesos son el almacenaje, la liberación de productos y raciones y posteriormente la preparación de los alimentos, los cuales deben realizarse en condiciones óptimas, de manera que se garantice que el menú escolar brindado sea de calidad, inocuo, diversificado y oportuno, lo que permitirá que las usuarias y los usuarios del PNAEQW mejoren su atención en clases y se disminuya la ausencia en las aulas.

Cabe indicar que durante la prestación del servicio alimentario escolar se fomentan los buenos hábitos de higiene y alimentación a través de: a) difusión y sensibilización del lavado de manos y b) otras acciones de higiene y salubridad para el consumo de los alimentos en cada institución educativa.

En este contexto, y teniendo en cuenta los sub procesos previstos, necesitamos sensibilizar a las y los miembros del CAE para asumir su rol y función de manera responsable y comprometida con la alimentación de las y los estudiantes. Asimismo, acompañar desde la Unidad de Comunicación e Imagen a los procesos de capacitación y asistencia técnica que el PNAEQW brinda.

Para alcanzar esta estrategia, la Unidad de Comunicación e Imagen plantea:

Prensa y gestión de medios digitales

- i. Difundir experiencias de CAEs exitosos a través de plataformas digitales.
- ii. Realizar la cobertura de las capacitaciones a las y los integrantes de los Comités de Alimentación Escolar (CAE) y otros actores sociales.
- iii. Difundir campañas sobre la atención del servicio alimentario a través de redes sociales, destacando la meta de atención, cobertura alcanzada y los logros obtenidos.
- iv. Difundir la importancia de la función del Supervisor y Monitor de Gestión Local en la prestación del servicio alimentario, a través de las redes sociales.
- v. Informar y destacar el uso de las tecnologías de la información en la gestión del servicio alimentario, a través de plataformas digitales.
- vi. Difundir en las redes sociales sobre la línea abierta de comunicación para que la ciudadanía haga llegar sus sugerencias, quejas y denuncias a PNAEQW.
- vii. Difundir a nivel de medios de comunicación y redes sociales, las capacitaciones a los supervisores y monitores para el fortalecimiento de sus capacidades técnicas durante sus intervenciones en los establecimientos de las proveedoras y los proveedores.
- viii. Difundir la gratuidad del servicio alimentario escolar mediante material audiovisual.
- ix. Difundir a través de plataformas digitales la sensibilización de los buenos hábitos de higiene.

Imagen Institucional

- i. Colaborar en la producción y desarrollo de la pasantía y feria de experiencias exitosas de logros en la cogestión del servicio alimentario por parte de los CAEs.
- ii. Elaborar material informativo y promocional.
- iii. Elaborar y entregar individuales a instituciones educativas usuarias del servicio alimentario del PNAEQW, donde se realizan visitas de trabajo.
- iv. Elaborar video institucional.

Comunicación Audiovisual

- i. Concebir y elaborar un video difundiendo la estrategia de cogestión del servicio alimentario.
- ii. Concebir y elaborar un video difundiendo la cobertura del PNAEQW.
- iii. Proponer y elaborar videos sobre la labor y el rol de las y los miembros del CAE.
- iv. Proponer y elaborar video para difundir la supervisión y monitoreo del servicio alimentario a cargo de Supervisores y Monitores de Gestión Local, utilizando tecnologías de la información.



9.1.1.3 Comunicación para la participación en la mejora de la prestación del servicio alimentario

Parte del éxito en la prestación del servicio alimentario en las instituciones educativas usuarias del PNAEQW debe estar garantizado por el nivel de involucramiento de los distintos actores sociales como: a) Integrantes del Comité de Compra; b) Directoras y directores de las IIEE, profesoras y profesores, madres y padres de familia, quienes cumplen funciones como miembros de CAE; y c) Actores sociales que realizan veeduría y vigilancia social del servicio alimentario.

Para este fin es necesario generar corrientes de opinión pública favorables a la prestación del servicio alimentario en las instituciones educativas, con la finalidad de involucrar y sensibilizar a los actores en la mejora del servicio que brinda PNAEQW.

Acciones a seguir:

Prensa y Medios Digitales

- i. Informar a la población en general, aliadas y aliados, así como usuarias y usuarios, de los resultados alcanzados en los primeros meses de gestión del servicio alimentario.
- ii. Difundir a través de plataformas digitales la importancia de la vigilancia social.

Imagen Institucional

- i. Realizar visitas de supervisión del servicio alimentario a instituciones educativas, así como a las plantas y almacenes de las proveedoras y los proveedores.
- ii. Difundir el desarrollo del modelo de cogestión del PNAEQW a fin de contar historias de éxito de los principales actores.
- iii. Realizar una muestra fotográfica para dar a conocer la gestión del PNAEQW.

Publicidad y Marketing

- i. Proponer y ejecutar campaña de difusión y sensibilización a las y los miembros del CAE sobre la importancia de su participación en el desarrollo del servicio alimentario.
- ii. Proponer y ejecutar campaña de difusión y sensibilización a las y los miembros de los Comités de Compra sobre la importancia de su participación en el desarrollo del servicio alimentario.

9.1.2 Comunicación Interna

Eje de Prensa y Gestión de Medios Digitales

Mantener informado a las y los servidores civiles con relación a lo que sucede tanto dentro como fuera del PNAEQW y que permitirá tener un mejor rango de opinión y crítica ante los logros y problemas que afecten el funcionamiento de PNAEQW.

- i. Difundir síntesis Informativa, clipping diario de los impactos relacionados al sector MIDIS y el PNAEQW.
- ii. Difundir publicación electrónica Qali al Día, que permite informar las actividades más resaltantes del PNAEQW.
- iii. Difundir el boletín institucional electrónico "En Contacto", medio informativo que contiene los logros y éxitos de las Unidades Territoriales y la Sede Central.

Eje de Imagen Institucional

Las y los servidores civiles del PNAEQW son un importante activo de toda organización, por lo que se considera que ellos son los mejores portavoces del PNAEQW. En ese sentido se plantea:

- i. Actualizar el periódico mural para la difusión de las actividades realizadas por el PNAEQW e información resaltante de su entorno.
- ii. Preparar y difundir comunicaciones especiales relacionadas al servicio alimentario como la atención efectiva del servicio, logros institucionales y evolución de los procesos de adquisición de alimentos.



- iii. Diseñar y elaborar señalética y ambientación corporativa.
- iv. Conceptuar, elaborar y entregar kits de trabajo para las colaboradoras y los colaboradores a fin de buscar una mejor identificación con la entidad.

9.2 META

Metas relacionadas a los Objetivos Específicos de la Comunicación Externa	
CE1. Poner en conocimiento de la ciudadanía en general sobre el PNAEQW: en qué consiste; sus objetivos; motivo de su creación; modelo de cogestión; proceso de compras, articulación, monitoreo social, innovación, sus resultados; etc.	Posicionar al PNAEQW ante la opinión pública como un Programa eficiente, eficaz y articulado, que promueve el desarrollo humano a través del servicio alimentario de calidad en cogestión con la comunidad local.
CE2. Divulgar los avances realizados y los resultados obtenidos en el transcurso del año.	Consolidar al PNAEQW como un programa de alimentación escolar que brinda servicio alimentario oportuno y de calidad.
CE3. Incentivar a los potenciales postores a participar en el proceso de compras.	Difundir el Proceso de Compra a fin de conseguir la adjudicación de proveedores en la primera convocatoria
CE4. Divulgar la importancia de la participación ciudadana de organizaciones sociales en la veeduría y vigilancia social.	Concientizar a la población en general de la importancia de su participación en la vigilancia social y el uso de la línea gratuita 080020600 para reportar denuncias, quejas y reclamos sobre la gestión del servicio alimentario.
CE5. Fortalecer la identidad institucional entre las y los servidores civiles con el PNAEQW.	Comprometer a las y los servidores con la gestión del servicio alimentario escolar.
Metas relacionadas a los Objetivos Específicos de la Comunicación Interna	
CI1. Mantener informados a las y los servidores civiles sobre las acciones que se realizan y los cambios en el entorno que incidan en sus labores.	Fidelizar a las y los servidores del PNAEQW con todo el proceso de la gestión del servicio alimentario, reforzando el mensaje de que todos los logros alcanzados son gracias al trabajo realizado por cada uno de ellas y ellos.
CI2. Divulgar las metas y logros del PNAEQW.	Posicionar al PNAEQW en cada una de las y los servidores.

X. CRONOGRAMA

La Unidad de Comunicación e Imagen plantea los siguientes cronogramas para la ejecución del Plan de Comunicación Estratégica 2018.



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN INTERNA													
Nº	Eje de actuación	Acciones	Dimensión Física										
			Unidad de Medida	Meta Física	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Set	Oct	Nov	Dic
1	Prensa y Medios Digital	Difundir síntesis informativa: clipping diario de los impactos relacionados al sector MIDIS y el PNAEQW	Síntesis digital	225	25	25	25	25	25	25	25	25	25
2		Difundir publicación electrónica "Qali al Día", a fin de informar las actividades más resaltantes del PNAEQW.	Publicación digital	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3		Difundir el boletín institucional electrónico "En Contacto", medio informativo que contiene los logros y éxitos de las Unidades Territoriales y la Sede Central	Publicación digital	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4	Imagen Institucional	Actualizar el periódico mural para la difusión de las actividades realizadas por el PNAEQW e información resaltante de su entorno.	Informe	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5		Preparar y difundir comunicaciones especiales relacionadas al servicio alimentario como la atención efectiva del servicio, logros institucionales y evolución de los procesos de adquisición de alimentos.	Comunicados	4		3							1
6		Conceptuar, elaborar y entregar kits de trabajo para las colaboradoras y los colaboradores a fin de buscar una mejor identificación con la entidad.	Eventos	2		1							1
7	Seguimiento y Evaluación	Realizar la evaluación cuantitativa del Plan de Comunicación Estratégica.	Informe	1				1					

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN EXTERNA														
N°	Hito de Intervención	Ejes de Actuación	Acciones	Dimensión Física	Meta Física Reprogramada	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Set	Oct	Nov	Dic
1	Comunicación para el proceso de compras de alimentos	Prensa y Gestión de Medios Digitales	Elaborar y remitir mensajes fuerza, tanto para dar a conocer las novedades del Proceso de Compra 2019	Mensajes	1						1			
2			Publicar convocatoria en los medios de comunicación más importantes de circulación nacional y regional.	Publicación	2								1	1
3			Proponer y ejecutar tour de entrevistas en medios nacionales (Dirección Ejecutiva y voceros y voceros) y regionales (JUTs autorizados y voceros y voceros) convocando al Proceso de Compra.	Entrevistas	15							5	5	5
4			Elaborar y difundir notas de prensa a través de medios de comunicación respecto a los Procesos de Compra 2019.	Notas de prensa difundidas	31							1	15	
5			Difundir en redes sociales, a través de campañas digitales, los Procesos de Compra 2019	Campaña	4								2	2
6			Difundir los avances del Proceso de Compra 2019 y los resultados finales obtenidos en cada una de las regiones a través de medios digitales.	Mensajes	1									1
7			Difundir a nivel de medios de comunicación y redes sociales las capacitaciones y talleres informativos a supervisores de planta y almacenes, miembros de Comités de Compra y potenciales proveedores.	Evento difundido	1									1
8		Imagen Institucional	Sesiones de media training para las voceras y los voceros del PNAEQW.	Sesiones	2			1				1		
9		Publicidad y Marketing	Diseñar y elaborar banners de la convocatoria del proceso de adquisición en los locales de Unidad Territorial.	Diseño	1							1		
10			Diseñar y elaborar material informativo sobre el Proceso de Compra 2019.	Material informativo	1						1			
11	Comunicación para la prestación del servicio alimentario.	Comunicación Audiovisual	Concebir y elaborar un video invitando a las proveedoras y los proveedores a participar del Proceso de Compra 2019, para ser difundido en plataformas digitales.	Video	1							1		
12		Prensa y Gestión de Medios Digitales	Difundir experiencias de CAEs exitosas a través de plataformas digitales.	Video	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1
13			Difundir a nivel de medios de comunicación y redes sociales las capacitaciones a los integrantes de los Comités de Alimentación Escolar (CAE) y otros actores sociales.	Evento difundido	4	1	1					1	1	
14			Difundir campañas sobre la atención del servicio alimentario a través de redes sociales, destacando la meta de atención, cobertura alcanzada y los logros obtenidos.	Campaña	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1
15			Difundir la importancia de la función del Supervisor y Monitor de Gestión Local en la prestación del servicio alimentario, a través de las redes sociales.	Campaña	3			1				1		1
16			Informar y destacar el uso de las tecnologías de la información en la gestión del servicio alimentario, a través de plataformas digitales.	Campaña	3		1				1			1
17			Difundir en las redes sociales sobre la línea abierta de comunicación para que la ciudadanía haga llegar sus sugerencias, quejas y denuncias a PNAEQW.	Campaña	2		1						1	
18			Difundir a nivel de medios de comunicación y redes sociales las capacitaciones a los supervisores y monitores para el fortalecimiento de sus capacidades técnicas durante sus intervenciones en los establecimientos de las proveedoras y los proveedores.	Evento difundido	1	1								
19		Imagen Institucional	Difundir la gratitud del servicio alimentario escolar mediante material audiovisual.	Campaña	3			1			1			1
20			Difundir a través de plataformas digitales la sensibilización de los buenos hábitos de higiene.	Campaña	1				1					
21			Colaborar en la producción y desarrollo de la pasantía y feria de experiencias exitosas de los logros en la co-gestión del servicio alimentario por parte de los CAEs.	Evento difundido	3		1	1						1
22			Elaborar material informativo y promocional.	Material informativo	2		1				1			
23			Elaborar y entregar individuales en instituciones educativas usuarias del servicio alimentario del PNAEQW, en donde se realizan visitas de trabajo.	Usuarios	1		1							
24			Elaborar video institucional.	Video	2		1							1
25		Comunicación Audiovisual	Concebir y elaborar un video difundiendo la estrategia de co-gestión del servicio alimentario.	Video	1	1								
26			Concebir y elaborar un video difundiendo la cobertura del PNAEQW.	Video	1						1			
27			Proponer y elaborar videos sobre la labor y el rol de las y los miembros del CAE.	Video	1							1		
28	Proponer y elaborar video para difundir la supervisión y monitoreo del servicio alimentario a cargo de Supervisores y Monitores de Gestión Local, utilizando tecnologías de la información.		Video	2		1						1		
29	Comunicación para la participación en la mejora de la prestación del servicio alimentario	Prensa y Gestión de Medios Digitales	Informar a la población en general, aliadas y aliados, así como usuarias y usuarios de los resultados alcanzados durante los primeros meses de gestión del servicio alimentario.	Notas de prensa difundidas	2		1							1
30			Difundir a través de plataformas digitales la importancia de la vigilancia social.	Campaña	1				1					
31		Imagen Institucional	Realizar visitas de supervisión del servicio alimentario a instituciones educativas, así como a las plantas y almacenes de las proveedoras y los proveedores.	Visitas	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1
32			Difundir el desarrollo del modelo de co-gestión del PNAEQW a fin de contar historias de éxito de los principales actores.	Publicación	1							1		
33			Realizar una muestra fotográfica para dar a conocer la gestión del PNAEQW.	Muestra fotográfica	1				1					
34		Publicidad y Marketing	Proponer y ejecutar campaña de difusión y sensibilización a las y los miembros del CAE sobre la importancia de su participación en el desarrollo del servicio alimentario.	Campaña	1				1					
35			Proponer y ejecutar campaña de difusión y sensibilización a los miembros del Comité de Compra sobre la importancia de su participación en el desarrollo del servicio alimentario.	Campaña	1								1	
36	Seguimiento y Evaluación		Realizar la evaluación cuantitativa del Plan de Comunicación Estratégica.	Informe	1				1					

XI. PRESUPUESTO

Para el desarrollo de las actividades de comunicación externa, se presenta el siguiente estimado presupuestal que está consignado en el presupuesto aprobado de la UCI.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN EXTERNA							
N°	Hito de Intervención	Ejes de Actuación	Acciones	Unidad de Medida	Meta Fisica	Precio Total	
1	Comunicación para el proceso de compras de alimentos	Prensa y Gestión de Medios Digitales	Elaborar y remitir mensajes fuerza, tanto para dar a conocer las novedades del Proceso de Compra 2017 y 2018 y del Manual del Proceso de Compras.	Mensajes	1	S/. -	
2			Publicar comocatoria en los medios de comunicación más importantes de circulación nacional y regional.	Publicación	2	S/. 120,000.00	
3			Proponer y ejecutar tour de entrevistas en medios nacionales (Dirección Ejecutiva y voceros y voceros) y regionales (JUTs autorizados y voceras y voceros) convocando al Proceso de Compra.	Entrevistas	15	S/. -	
4			Elaborar y difundir notas de prensa a través de medios de comunicación respecto a los Procesos de Compra 2017 y 2018.	Notas de prensa difundidas	31	S/. -	
5			Difundir en redes sociales, a través de campañas digitales, los Procesos de Compra 2017 y 2018	Campaña	4	S/. -	
6			Difundir los avances del Proceso de Compra 2017 y los resultados finales obtenidos en cada una de las regiones a través de medios digitales.	Mensajes	1	S/. -	
7			Cubrir las capacitaciones y talleres informativos a supervisores de planta y almacenes, miembros de Comités de Compra y potenciales proveedores.	Evento difundido	1	S/. -	
8		Imagen Institucional	Coordinar media training para las voceras y los voceros del PNAEQW.	Sesiones	2	S/. -	
9		Publicidad y Marketing	Diseñar y elaborar banners de la comocatoria del proceso de adquisición en los locales de Unidad Territorial.	Diseño	1	S/. 19,800.00	
10			Diseñar y elaborar material informativo sobre el Proceso de Compra.	Material informativo	1	S/. 16,800.00	
11		Comunicación Audiovisual	Concebir y elaborar un video invitando a las proveedoras y los proveedores a participar del proceso de compra, para ser difundido en plataformas digitales.	Video	1	S/. -	
12	Comunicación para la prestación del servicio alimentario.	Prensa y Gestión de Medios Digitales	Difundir experiencias de CAEs exitosas a través de plataformas digitales	Video	9	S/. -	
13			Realizar la cobertura de las capacitaciones a los integrantes de los Comités de Alimentación Escolar (CAE) y otros actores sociales	Evento difundido	4	S/. -	
14			Difundir campañas sobre la atención del servicio alimentario a través de redes sociales, destacando la meta de atención, cobertura alcanzada y los logros obtenidos.	Campaña	9	S/. -	
15			Difundir la importancia de la función del Supervisor y Monitor de Gestión Local en la prestación del servicio alimentario, a través de las redes sociales.	Campaña	3	S/. -	
16			Informar y destacar el uso de las tecnologías de la información en la gestión del servicio alimentario, a través de plataformas digitales.	Campaña	3	S/. -	
17			Difundir en las redes sociales sobre la línea abierta de comunicación para que la ciudadanía haga llegar sus sugerencias, quejas y denuncias a PNAEQW.	Campaña	2	S/. -	
18			Difundir a nivel de medios de comunicación y redes sociales, las capacitaciones a los supervisores y monitores para el fortalecimiento de sus capacidades técnicas durante sus intervenciones en los establecimientos de las proveedoras y los proveedores.	Evento difundido	1	S/. -	
19			Difundir la gratitud del servicio alimentario escolar mediante material audiovisual.	Campaña	3	S/. -	
20			Difundir a través de plataformas digitales la sensibilización de los buenos hábitos de higiene.	Campaña	1	S/. -	
21			Colaborar en la producción y desarrollo de la pasantía y feria de experiencias exitosas de los logros en la co-gestión del servicio alimentario por parte de los CAEs.	Evento difundido	3	S/. -	
22		Imagen Institucional	Elaborar material informativo y promocional.	Material informativo	2	S/. 54,650.00	
23			Elaborar y entregar individuales en instituciones educativas usuarias del servicio alimentario del PNAEQW, en donde se realizan visitas de trabajo.	Usuarios	1	S/. 17,000.00	
24			Elaborar video institucional.	Video	2	S/. -	
25		Comunicación Audiovisual	Concebir y elaborar un video difundiendo la estrategia de co-gestión del servicio alimentario.	Video	1	S/. -	
26			Concebir y elaborar un video difundiendo la cobertura del PNAEQW.	Video	1	S/. -	
27			Proponer y elaborar videos sobre la labor y el rol de las y los miembros del CAE	Video	1	S/. -	
28			Proponer y elaborar video para difundir la supervisión y monitoreo del servicio alimentario a cargo de Supervisores y Monitores de Gestión Local, utilizando tecnologías de la información.	Video	2	S/. -	
29		Comunicación para la participación en la mejora de la prestación del servicio alimentario	Prensa y Gestión de Medios Digitales	Informar a la población en general, aliados y aliados, así como usuarias y usuarios de los resultados alcanzados durante los primeros meses de gestión del servicio alimentario.	Notas de prensa difundidas	2	S/. -
30				Difundir a través de plataformas digitales la importancia de la vigilancia social.	Campaña	1	S/. -
31	Imagen Institucional		Realizar visitas de supervisión del servicio alimentario a instituciones educativas, así como a las plantas y almacenes de las proveedoras y los proveedores.	Visitas	9	S/. -	
32			Difundir el desarrollo del modelo de co-gestión del PNAEQW a fin de contar historias de éxito de los principales actores.	Publicación	1	S/. 7,000.00	
33			Realizar una muestra fotográfica para dar a conocer la gestión del PNAEQW.	Muestra fotográfica	1	S/. 35,000.00	
34	Publicidad y Marketing		Proponer y ejecutar campaña de difusión y sensibilización a las y los miembros del CAE sobre la importancia de su participación en el desarrollo del servicio alimentario.	Campaña	1	S/. -	
35			Proponer y ejecutar campaña de difusión y sensibilización a los miembros del Comité de Compra sobre la importancia de su participación en el desarrollo del servicio alimentario.	Campaña	1	S/. -	
36	Seguimiento y Evaluación		Realizar la evaluación cuantitativa del Plan de Comunicación Estratégica.	Informe	1	S/. -	
					Total	S/. 270,250.00	

De igual manera, el presupuesto para el cumplimiento de las actividades de comunicación interna está considera en el Plan Operativo Institucional de la UCI y es el siguiente:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN INTERNA				
Nº	Eje de actuación	Acciones	Meta Física	Precio Total
1	Prensa y Medios Digital	Difundir síntesis informativa: clipping diario de los impactos relacionados al sector MIDIS y el PNAEQW	225	S/. -
2		Difundir publicación electrónica "Qali al Día", a fin de informar de forma quincenal las actividades más resaltantes de la institución.	9	S/. -
3		Difundir el boletín institucional electrónico "En Contacto", medio informativo que contiene los logros y éxitos de las Unidades Territoriales y en el que colaboran netamente las comunicadoras y los comunicadores de las UT.	9	S/. -
4	Imagen Institucional	Actualizar el periódico mural para la difusión de las actividades realizadas por el PNAEQW e información resaltante de su entorno.	9	S/. -
5		Preparar y difundir comunicaciones especiales relacionadas al servicio alimentario como la atención efectiva del servicio, logros institucionales y evolución de los procesos de adquisición de alimentos.	4	S/. -
6		Conceptuar, elaborar y entregar kits de trabajo para las colaboradoras y los colaboradores a fin buscar una mejor identificación con la entidad.	2	S/. 201,480.00
7	Seguimiento y Evaluación	Realizar la evaluación cuantitativa del Plan de Comunicación Estratégica.	1	-
Total			S/. 201,480.00	

XII. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La Unidad de Comunicación e Imagen realizará el seguimiento mensual de las actividades.

Con la finalidad de conocer qué es lo que está sucediendo como resultado de la aplicación del plan y medir los efectos producidos, la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización realizará la evaluación del plan. La evaluación se realizará de manera semestral y anual.

INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE PRIMARIA	FECUENCIA DE ANALISIS	ESTANDAR META
Cumplimiento al Plan de Comunicación Estratégica	Nº total de actividades realizadas	Nº total de actividades programadas	Nº actividades realizadas/Nº. Total de actividades programadas	%	Actividades realizadas / Cronograma	Semestral	100%
	Nº de notas de prensa publicadas	Nº total de notas de prensa elaboradas	Nº de notas de prensa publicadas/Nº total de notas de prensa elaboradas	%	Medios de comunicación /Cronograma	Semestral	100%
Ciudadanía en general le gusta la campaña	Nº de like en el Facebook por campaña		Nº de like en el Facebook por campaña	Nº	Facebook	Semestral	100%
	Nº de seguidores por campaña		Nº de seguidores por campaña	Nº	Twitter	Semestral	100%

XIII. ANEXOS

ANEXO 1. CONTROL DE CAMBIOS

ANEXO N° 01

CONTROL DE CAMBIOS			
Versión N°	Numeral del Texto Vigente	Cambio realizado	Justificación del cambio
03	En toda la directiva.	Se elabora la versión tres según la Estructura de los Documentos Normativos del PNAEQW, aprobada con RDE N° 9789-2015-MIDIS/PNAEQW	A fin de darle el orden adecuado
03	III. DIAGNÓSTICO	Se actualiza la fuente de la cobertura alcanzada a la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización Se actualiza el último año de gestión, siendo este el 2017.	Se procedió a actualizar la fuente por corresponderle.
03	IV. BASE LEGAL.	Se modifica: - Resolución Ministerial N° 283-2017-MIDIS que aprueba el Manual de Operaciones del PNAEQW. - Resolución Ministerial N° 281-2017-MIDIS, que aprueba el Plan Operativo Institucional del PNAEQW. Se agrega: - Decreto Supremo N° 012-2017-MIDIS, que modifica el Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS, que crea el PNAEQW.	Se procedieron a retirar los no vigentes y agregar un DS por corresponder.
03	VIII. ESTRATEGIAS	Se modifica: 8.1.2. Mensajes claves Mensaje: "Qali Warma brinda servicio alimentario a más de 3.7 millones de estudiantes de la costa, la sierra y la selva para contribuir a mejorar su atención en clases."	A fin de definir la cifra de atención registrada en el último año.
03	X. ACTIVIDADES Y METAS	Se omite: 10.1.1.1 Numeral viii. Elaborar síntesis informativa de impactos	Por considerarse en el PCE solo como parte de la comunicación interna.
03	IX. ACTIVIDADES Y METAS	Se agrega: 9.1.1.3 Numeral viii. Difundir la gratuidad del servicio alimentario escolar mediante material audiovisual.	A fin de destacar la importancia de la gratuidad del servicio.
03	IX. ACTIVIDADES Y METAS	Se agrega: 9.1.1.4 Numeral iii. Realizar una muestra fotográfica para dar a conocer la gestión del PNAEQW.	A fin de consolidar la imagen del PNAEQW.
03	XII. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Se agrega cuadro de seguimiento por parte de UPPM	Conocer qué es lo que está sucediendo como resultado de la aplicación del plan y medir los efectos producidos.